

BOLETIN REPUBLICANO-FEDERAL

DE LA

PROVINCIA DE GERONA.

SUSCRIPCIONES
En Gerona trimes-
tre. 8 rs.
Fuera de Gerona 40 rs.
Números sueltos 4 ct os
Se suscribe en todos los
puntos en que se hallan
comités republicanos.

Anuncios y comuni-
cados á precios conven-
cionales, dirigiéndolos á
la administración calle
de la Plateria, núm 4,
casa de José Prats ó al
café del comercio.

Libertad.

Igualdad.

Fraternidad.

Justicia.

IMPORTANTE.

Cómo ofrecimos, desde Enero saldrá nuestro BOLETIN todos los jueves y domingos, aumentando solo 2 rs. por trimestre el precio de la suscripción.

Debemos esta mejora á los muchos amigos de casi todos los pueblos de la provincia, que se interesan en la propaganda de nuestras doctrinas, favoreciéndonos moral y materialmente de un modo especial.

También desde el próximo BOLETIN abriremos una sección de anuncios y remitidos á precios tan módicos como nos sea posible.

No se servirá suscripción alguna, cuyo importe no se pague por adelantado.

La correspondencia deberá dirigirse al Director del Boletín Republicano-Federal.

Se han constituido los siguientes Comités republicanos federales.

CASSÁ.

Presidente Estevan Torras.
Vice-presidente Modesto Morell.
Vocales Francisco Codolá.
Dalmacio Vidal.
Antonio Pica.
Pablo Pibernat.
Francisco Cassá.
José Borrell.
Lorenzo Borrell.
Gerónimo Estrach.

LAS PLANAS.

Presidente Francisco Bascons.
Vice-presidente Francisco Gultresa.
Vocales José Carrera.
José Berxés.
Secretario Jaime Mundet.

El ex-comité provincial formuló, al darse por disuelto, para la nueva organización del partido, las siguientes bases: 1.ª que se proceda á la formación de comités locales por sufragio universal; 2.ª que cada comité local elija un individuo y dos si el número de republicanos de la localidad llegare á cien, para que formen parte del Comité judicial respectivo; 3.ª que los Comités judiciales se constituyan en la Cabeza de partido á que pertenecieren el día 16 del corriente Enero, eligiendo cada uno tres individuos con sus suplentes para el Comité provincial; y 4.ª que el Comité provincial se constituya el domingo 23 del actual en el local del Ateneo de la clase obrera de esta Capital: cuya resolución ha sido comunicada á los comités de las cabezas de Partido.

El día 26 recibimos la siguiente carta: «Ciudadano director del BOLETIN REPUBLICANO.—Madrid 24 de Diciembre de 1869.—Muy señor nuestro: La suscripción á favor de nuestros correligionarios presos y emigrados, dista mucho de dar los resultados que eran de esperar, atendidos sus merecimientos y sus necesidades por un lado y por otro el entusiasmo y sentimientos fraternales del partido, cuya honra está interesada en no abandonar á los que todo lo han sacrificado en su defensa.

Deber es de todos los que podemos contribuir á salvar el buen nombre del partido socorriendo á nuestros hermanos, no perdonar medio para lograrlo; y, como ninguno es tan eficaz como la prensa, á V. acudimos, señor director, suplicándole excite por medio de su acreditado periódico los sentimientos generosos de nuestros correligionarios.

También deseamos que por quincenas remita V. las cantidades recaudadas, á fin de distri-

buir las entre los necesitados con la oportunidad conveniente.

Toda la correspondencia se dirigirá á Juan Pablo Soler, diputado á Cortes.

Con este motivo nos repetimos de V. afectísimos amigos, Juan Tutau.—Juan Pablo Soler.»

Dispuestos por nuestra parte á secundar tan levantados propósitos, y teniendo á mucha honra que en las columnas de EL BOLETIN figure también la merecida suscripción á favor de nuestros hermanos presos y emigrados, la abrimos desde este día rogando á nuestros correligionarios y comités de la provincia se apresuren á figurar en ella.

Suscripción á favor de los republicanos presos y emigrados.

La Redacción del BOLETIN 60 rs.
Francisco Loperena. . . 20 rs.

EL PARTIDO REPUBLICANO y la Propiedad.

Nunca hemos exigido de los hombres talentos culminantes para llegar á un acuerdo: queremos únicamente sinceridad y mediana inteligencia que nos correspondan.

Vamos á escribir un artículo, persuadidos de que la materia objeto del mismo exige muchos más, pero persuadidos de que cualquiera desarrollará nuestras indicaciones.

Tratamos de probar no sólo que la república no está reñida con la propiedad, sino que ha de ser el gobierno de mejor y más segura garantía para la misma.—Vamos derechamente al asunto.

El partido republicano es la encarnación de la escuela individualista, y sus consecuencias son consecuencias de la justicia perenne, que no es la justicia española, inglesa ó turca, sino justicia á secas; por eso pide para todo el mundo la franca aplicación de los derechos individuales ó naturales, ya que es imposible

verdadero derecho secundario sin descansar en los primarios, en los anteriores á toda ley.

Es esto evidente? Pues siéndolo, el partido republicano es quien más apetece, quien trabaja con más ahínco en favor del derecho de propiedad, de la propiedad que empieza en nuestras personas y acaba en las cosas. Por manera que el partido del pueblo, el partido de todos, es el partido de la propiedad legítima de cada uno. Adúzcase en contra de esto cuanto maticia se quiera, generalícese cuanto sea dable en vista de escasísimos abusos: el principio es el mismo: la saliva no llega al cielo.

En segundo lugar, el partido republicano es el verdadero y efectivamente descentralizador, y descentralizar quiere decir evitar las tiranías, los abusos del centro, de la autoridad monstruo, que es el monstruo más temible y más temido.—Esta es la verdad neta; esta es la verdad verdadera, como diría Barcia.

En tercer lugar y resultado de lo dicho en el párrafo anterior, tendremos en más estima á la propiedad en cuanto será menos vejada y en cuanto su valor necesariamente debe acrecentarse, al sacudir con el yugo de una fiscalización pesada é inconsciente imposiciones escandalosas y arbitrarias.—Esto es indudable también.

En cuarto lugar: deseando y pudiendo con facilidad conseguirse que las autoridades locales y provinciales sean nacidas del sufragio universal que, con elegir las, evite caprichosas y funestas imposiciones, se evitará no sólo la mala administración de quien no conoce el país que debe regir, sino también las tentaciones que ocasiona el temor de un traslado de destino, etc. Y como conocer el país es conocer los distintos intereses que lo constituyen, la consecuencia no puede ser más lógica, ni más clara: la propiedad ha

de ser mejor y mas inteligentemente protegida.—Esto es evidente, palpable.

En resumen: la republica, y por lo tanto el partido republicano no está reñido, antes amistosísimamente ligado con el principio de propiedad en toda su integridad, en toda su pureza, por dos órdenes de razones: por razones individuales ó particulares, es decir de individuo á individuo, y por razones públicas ó administrativas, ó sea, del ciudadano con el Estado.

Se quieren despues de lo expuesto razones históricas? Pues registrense los fastos de la historia de la Propiedad, del Dios Término en la Roma de los tribunos de la plebe, y de todas las repúblicas antiguas, y compárese con la historia feudal, con la historia de todos los absolutismos sin escepcion de ninguna clase.

Se nos hablará de la republica francesa? — En primer lugar, era una republica horriblemente unitaria, y en segundo lugar era un despertamiento súbito de la ira popular contra los sempiternos azotes que habia el pueblo recibido. Pero aun quitándole la desgraciada parte de ferocidad que tuvo, no tomaremos á mal que en ella se fijen criterios despreocupados, seguros de que no serán los primeros en hallar inmensa satisfaccion en medio de abundantes atropellos y horrores.

Faltan mas justificativos de nuestra doctrina? Véase lo que constantemente, y desde Setiembre del 68 sobre todo, han venido exponiendo los oradores y escritores mas ó menos importantes de nuestra gran comunión político-social. ¿Se ha escapado á ninguno de ellos una ligera insinuacion comunista?

Vergüenza, mil y mil veces vergüenza sobre los que andan cacareando que la republica conduce al comunismo, que el comunismo es el mas allá, el paso adelante del partido republicano. El comunismo es la muerte del derecho de propiedad, porque es el aniquilamiento de todos los derechos individuales: el comunismo jamás pasará de ser el partido de la calentura, del delirio.

¡Pueblo, pueblo honrado y generoso! perdona que estampemos en nuestras columnas lo que acabas de leer. No lo hemos escrito para ti, sinó por ti y para tus villanos detractores. Nosotros sabemos que tú no puedes odiar

la propiedad, porque tú eres propietario de lo mas rico, de lo mas sagrado, de lo mas fecundo que hay en el universo; tu eres propietario de lo que no te puede faltar para la vida de tu espíritu, como no te puede faltar el pulmón para la vida de tu cuerpo. Eres propietario, si; y atentar teórica ó prácticamente contra la legítima propiedad, fuera atentar contra tí mismo; eres propietario de tu conciencia y no lo dejarás de ser, por mucho que te se difame y te se calumnie.

Seguirán difamándote y calumniándote... no importa. Con el corazón sereno y la frente levantada, responde á quien te provoca que quieres instituciones iguales á las del pueblo suizo, para alcanzar su prosperidad, su esplendor; prosperidad y esplendor que, arrancando de un santo respeto al derecho de propiedad, hacen que el viajero de todas tierras y de todas ideas exclame:

—Bendita mi patria, si llega á ser como esta patria de la justicia... de la PROPIEDAD.

¡¡QUE PROGRESISTAS!!

Con motivo de la última insurreccion republicana, la Junta provincial de instruccion pública fué disuelta en su totalidad, habiendo sido reemplazada por personas adictas á la situación, amantes, como progresistas, del principio de la soberanía nacional. Parece que algunos aceptaron los cargos con cierta repugnancia, los mas con satisfaccion profunda, con aquella satisfaccion que resulta cuando se va á prestar un servicio importante á una noble causa.

Pasando por alto la arbitrariedad de semejante medida, así como el liberalismo de los favorecidos, todo el mundo se creía que, al aceptar esos cargos los progresistas aludidos, lo hacían guiados del deseo de coadyuvar de algun modo al sostenimiento del gobierno tan fuertemente combatido en aquellos dias; pero que, una vez restablecido el estado normal del país y tan pronto como desapareciera el poder dictatorial de cuyas manos recibieran sus respectivas credenciales, presentarían, como buenos liberales, la dimision, á fin de que las cosas volvieran al ser y estado en que se encontraban antes del movimiento republicano; la delicadeza, el honor y la dignidad de hombres rectos y de sentimientos elevados indicaban este proceder.

El público, sin embargo, se ha equivocado de medio á medio; pues los progresistas que nos referimos continúan en sus puestos con la mayor sangre fría, apesar de haberse levantado el estado de sitio, cual si estuviesen elegidos por sufragio universal y fuesen ellos la viva representacion del pueblo, ó cual si sus nombramientos obedeciesen á las prescripciones de la legalidad vigente.

Ellos, han olvidado seguramente, dominados de las afecciones hácia su partido, las formas de cortesía en que se inspiran así los individuos como las agrupaciones políticas, sea del color que fuere, porque de lo contrario no se comprende que personas tan ilustradas se muestren tan reacias en abandonar puestos que no les corresponde ocupar y que indudablemente no hubieran alcanzado á no ser por la preponderancia del sable; ellos no deben saber lo que entraña el principio de la soberanía nacional de que se dicen partidarios; pues si lo comprendiesen, la dignidad de hombres honrados, que nos guardaríamos mucho de negarles, no les permitiría ejercer en la provincia funciones que ésta se halla muy lejos de conferirles; ellos, en fin, deben ignorar las mas vulgares nociones de derecho constitucional, de ley y de justicia, porque solo así se concibe que, habiendo desaparecido el estado de interinidad y excepcional en virtud del cual fueron nombrados, no hayan renunciado de sus cargos para que volvieran los que injusta y arbitrariamente fueron destituidos.

Una excepcion honrosa, sin embargo, debemos hacer constar á favor de uno de los individuos de la referida Junta, del ciudadano Francisco Bosqui, el cual hubo de presentar la renuncia tan pronto como se levantara la suspension de las garantías constitucionales, recibiendo tan digna conducta el pláceme de todos los buenos liberales.

Se nos ha dicho que la diputacion ha confirmado los nombramientos de que venimos hablando, cosa en verdad nada extraña, porque á nna diputacion ilegal, ¿qué le importa una ilegalidad mas? Pero lo anómalo, lo absurdo y lo ridículo es que aquellos señores hayan admitido las nuevas credenciales.

Parece mentira que, despues de una revolucion hecha bajo el sagrado grito de *España con honra*, suceda lo que está pasando: aquí

no hay orden, ni ley, ni justicia; aquí solo reina la ambicion mas desenfrenada, el afán desmedido de figurar, el empeño de escalar posiciones sin reparar en los medios. Aquí no sirve de nada la historia de las situaciones derrocadas, ni las leyes emanadas de las Córtes: solo impera el capricho de un soldado, de una tertulia ó de algunos patrioteros cuyo principal mérito consiste en ostentar el Képis.

Ahora bien, ¿merecen ser respetados los acuerdos tomados por una Junta creada por obra y gracia de la autoridad militar?—¿Cómo han de serlo si ella no respeta la legalidad existente?

CARTAS CRÍTICAS

Amigo Cándido: Hoy quiero separarme por un momento de la censura, para ocuparme de un bueno y valerosísimo español que se expone á arrostrar las iras de todo un ministerio progresista (que no es poco) con el solo y laudable fin de hacer un gran bien á la patria, y hasta de salvarla del hondo precipicio en que va á caer, si los españoles saben identificarse con ese grande hombre, que ha puesto ya la primera piedra al edificio que ha de regenerar nuestra desgraciada Nación. Hablo, amigo mio, del ciudadano Puig y Llagostera, orgullo de Barcelona y Cataluña toda en estos momentos. Lee, amigo mio, lee, la espresiva carta—que hallarás inserta en los diarios de Barcelona correspondientes al dia 19 diciembre último—que este señor ha escrito al presidente del consejo D. Juan Prim, indicándole donde está la llaga que corroe al país. Esta enfermedad todos los españoles la conocen de mucho tiempo á esta parte, pero nadie se habia atrevido á ponerle el dedo hasta ahora, con la decision y valentía que lo hace aquel ciudadano atravesando circunstancias sumamente críticas para él. Él ha denunciado el monopolio escandaloso que habia en las aduanas del Estado en general y evidenciado el de la de Barcelona en particular; y no contento con esto; denuncia ahora, ante la Nación, el escamoteo escandaloso que hay en toda la administracion en general. Y este hombre, Cándido, que mereciera ser ministro mas que otros que yo me sé, está expuesto á llevar grillete en un presidio, no por ladrón, sino por saber decir cuatro claridades al lucero del alba.

Reciba el Sr. Llagostera nuestra adhesión y el más sincero parabién.

Viniendo á otra cosa: ¿Que me dices, Cándido, de la fastuosa carcería que revienta ya las trompetas de la fama de tanto soplar? — Que á falta de rey buenas son las diversiones reales. Cuando menos es una inconveniencia en un país donde cada día cunde más la miseria y malestar. Luego se estrañan ciertos hombres que en lo íntimo de la sociedad haya siempre guerra entre el ochavo y la peseta. Y si no hubiera en la clase trabajadora; esa que siempre sufre y nunca goza; esa que siempre paga y nunca cobra más que un mísero jornal, ganado á costa de mucho sudor; esa clase que solo espera un hospital donde acabar sus días; digo que si no tuviera mucha virtud ó mucha inocencia, que de todo hay, otra guerra sería la del ochavo contra la peseta.

Con un despilfarro de magnate habria lo suficiente para cubrir las necesidades de mil familias indigentes.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha sido recibido en Valencia y Barcelona con el grito de: ¡Viva la república federal! Mucho me alegro de tales demostraciones, amigo Cándido; pero debería decir *desafueros*, según la lógica progresista, porque esta ha motivado algunos encarcelamientos. Eso sí, ellos (los progresistas) nos atruenan con su ¡viva la libertad!

Según estoy viendo, será mejor, para evitarnos disgustos, que gritemos ante un progresista granado *¡viva la ley del embudo!*

Napoleon también expulsa de su territorio, digo, del territorio francés á los emigrados republicanos. Eso prueba que nos teme, y, ¡vive Dios que me regocijo de ello! Que los reyes nos tomen por fieras, está corriente, eso se comprende; pero que los progresistas después de haber sido azotados veinte veces por la monarquía, vuelvan á ser monárquicos derribada aquella, esto es escupir á la lógica.

Gritad, gritad, viva la libertad y ponedla en manos de un rey; vereis lo que dura!

El mismo.

Crónica local.

Nuestro corresponsal de Olot nos dirige el siguiente escrito, que insertamos con mucho gusto, acerca del recibimiento que

se ha hecho á nuestros consecuentes amigos Deu y Estebanell á su regreso de la emigración.

«Hoy á las tres de la tarde han llegado de la emigración los ciudadanos Juan Deu, alcalde que fue de esta villa y el que lo fué de la de Tortellá, Pablo Estebanell. Imposible sería describir con exactitud todos los agasajos de que han sido objeto: únicamente le diré lo principal á fin de que V. y los suscritores del BOLETIN REPUBLICANO puedan formarse una idea. A las doce y media del día se han reunido en el Club los Republicanos Federales y seguidos de una orquesta, han marchado á recibir á los citados Deu y Estebanell, luego se les ha incorporado á aquellos la compañía de Bomberos de esta Villa vestidos estos de uniforme y de la cual es el citado Deu su comandante. A unos tres cuartos de hora de esta población los han divisado y entonces la orquesta ha principiado á tocar marchas patrióticas hasta encontrarse. Inútil es decirle que ha habido abrazos y todos los agasajos propios de una verdadera fraternidad y á los dos emigrados la emoción ha impedido el que pudieran decir ni una palabra y muchas han sido las lagrimas que han brotado de los ojos de los *descamisados* republicanos. Han emprendido luego la marcha hacia esta Villa, donde se tenía preparada para obsequiarles, una corrida de toros, al estilo del país; por la noche ha habido serenatas con orquesta y el Coro de esta Villa ha cantado varias piezas muy bien ejecutadas: en conjunto puede decirse, que hoy esta Villa, mejor que á día de trabajo, se ha parecido á una fiesta mayor. Los republicanos eran lo menos en número de mil quinientos y unidos á un gentío inmenso que ha acudido en el momento de llegar, los unos por curiosidad y por simpatía los más presentaban un cuadro animadísimo.

Las ideas republicanas van tomando en esta Villa un incremento, como se desprende de lo arriba dicho, que ni nosotros podíamos esperar y lo que más ha contribuido á ello, es el noble comportamiento que han tenido en todo este país las partidas republicanas que se levantaron.

El Comité, clubs y la asociación de trabajadores han vuelto á funcionar y desplegar más actividad si cabe que nunca; y es que la idea republicana está en-

carnada ya en el espíritu de las masas como única forma política que asegura nuestros derechos y libertades *¡viva la república democrática federal!*»

Por consecuencia del remitido de Sarriá, que publicamos en nuestro número anterior, en que se censuraba la conducta de don Joaquín Durán, Alcalde de aquel pueblo, aunque vecino, cafetero y oficial de la milicia de Gerona; este ciudadano, acompañado de otros, trató de escandalizar á nuestro director, el viernes por la noche, con voces y maneras desatempladas, en los portales de la plaza de la constitución.

El Sr. Durán no tiene otro derecho que el de acudir á los tribunales contra los autores de aquel escrito y si pretende otro género de esplicaciones, el Director del BOLETIN, ciudadano Aniceto Guerra y Alvarez, que habita en la calle de mercaderes, núm. 26, no se las negará.

Sarriá 1.º de Enero de 1870.

Amigo Guerra: he sabido que ha sido V. sofocado imprudentemente por parte de D. Joaquín Durán con motivo de la denuncia de ciertos vecinos de Sarriá.

Sepa este sugeto que yo soy quien puede darle noticia de quienes sean los autores de aquel escrito y que desearía muchísimo me lo pidiera.

Soy de V. su afectísimo S. S.
Miguel Cat.

Gran polvoreda ha levantado entre los progresistas la lectura del siguiente párrafo que sacamos de un escrito que publica *El Norte* de esta Capital del día de ayer, contra el general Prim.

«Prescindiendo de que, como militar, ha hollado constantemente la ordenanza y ha sido mil veces perjuro, y aun no recordando el juramento privado de defender y derramar su última gota de sangre por su Señora y Reina doña Isabel, cuando esta aceptó el ser maerina de su hijo el Vizconde del Bruch, ó como pudiéramos llamarle, el Guzmánito; fijémonos solo en los perjucios y aberraciones de su gobierno. Rompe la Constitución que ha jurado á pesar de haberla elaborado á su gusto (asesinatos de Montealegre, de Balenzategui y otros varios) da fuerza á una ley derogada por la Constitución, solo por el gusto de derramar sangre inocente: con-

culcador de toda ley, promete infringirla siempre que le dé la gana de ser cruel, á pesar de todo sentimiento humanitario: ambicioso como el que más y más veleidoso que un niño, fomenta la discordia por lograr una Presidencia, ó sino díganlo los últimos manejos cuando el alzamiento federalista: derrochador por instinto, da grima hasta leer los datos de los mismos diarios liberales por sus escandalosos despilfarros.»

Circula tanta moneda de calderilla en nuestro mercado, que está produciendo algunos disgustos, porque además de las de cinco céntimos resultan muchas falsas. En Barcelona hace pocos días, este dinero se tomaba con un 20 por 0/0 de pérdida. Los negociantes han trasladado mucha parte de él á nuestra capital, donde ya teníamos bastante existencia y la Tesorería de Hacienda entrega á las clases pasivas, contra todo derecho, la quinta parte de sus haberes en las referidas monedas que aumentan las dificultades del mercado público.

Llamamos la atención del Gobernador civil y Alcalde popular acerca de este asunto, que puede ser origen de graves disgustos.

Ha tomado posesión del gobierno militar de esta provincia el Brigadier Sr. Nouvilas.

Llamamos la atención del jefe de comunicaciones de esta provincia, sobre el encargado de la cartería del pueblo de Celrá, quien, no sabiendo leer ni escribir, deja á cualquier vecino que se entere del sobre de las cartas que tienen los demás, tardando más de lo necesario en pasarlas á domicilio.

Nuestro estimado colega de Barcelona *La Razon* no nos ha visitado en el día de ayer y lo sentimos mucho.

En la *Igualdad* del 29 leimos una correspondencia con el título de TRACION DE LA BISBAL, en que se da cuenta circunstanciada de lo acaecido en dicha villa durante la insurrección federal.— Felicitamos cordialmente al ciudadano Avellí, firmante de dicha carta, que recomendamos á los liberales de por acá, quienes verán no recargamos el cuadro al narrar los indicados sucesos.

Hemos visto con alegría la reaparición de *La República*,

periódico bisemanal que se publica en Figueras, y al que deseamos muchos años sin estado de sitio.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia han dejado de incluirse varios ayuntamientos destituidos por la autoridad militar, que nombró otros que hoy continúan y en los cuales debe procederse á elecciones generales, como está prevenido.

Se lo avisamos al Sr. Gobernador civil; así como también que se dificulta por algunos alcaldes la entrega de las cédulas para la votación y que en muchos pueblos donde, según la orden oficial, debía procederse á elecciones generales, se les ha dado contra-orden para que las verifiquen parciales.

En su día nos ocuparemos más detenidamente de tan graves abusos.

Por consecuencia de los últimos acontecimientos republicanos han sido destituidos algunos estanqueros.

Pedimos á quien corresponda anuncie estas vacantes, según se halla prevenido en superiores disposiciones.

Gacetilla.

Daniel Ortiz no ha comparecido á la cita. A falta, pues, de su sabrosísima *Olla podrida*, publicamos la siguiente

ALGARABÍA.

El impresor del *Estado Catalán* ha sido ha poco víctima de tres atropellos gubernamentales, por haberse publicado en dicho periódico una alocución que, impresa y firmada por ciudadanos muy conocidos en Barcelona, había circulado profusamente y sido fijada en las esquinas.—Los tres atropellos ó atentados fueron:

A la seguridad personal,

A la inviolabilidad del domicilio; y

Al derecho de no ser preso sino previo el auto correspondiente de la autoridad judicial.

Tal es la lógica constitucional de nuestros mandarines; tal es el escándalo que se da no sólo á la libertad y al orden, sino al sentido común.

Cómo ciudadanos PROTESTAMOS energicamente contra el gobernador de Barcelona Sr. Iglesias y los dos esbirros Fillol y Gasset.

Cómo escritores, debemos volver por la dignidad de la prensa,

sin cuya humillación, sin cuyo escarnio y befa no saben ni sabrán nunca gobernar las gentes que nos *capitanean*.

Y, por fin, cómo hombres, no debemos tolerar que, á mansalva, se dé al traste con el sentido común y se atropelle á ciudadanos inocentes y pacíficos.

Reciba nuestro leal aplauso el digno juez de Palacio D. Camilo Gallego, quien, luego de oídas las esplicaciones del ciudadano impresor Tutau le puso en libertad, aceptándole la denuncia criminal insertada en el *Estado* del jueves. Solo obrando con digna independencia la magistratura será una verdad y el hombre honrado hallará algún consuelo en las tropelías de que sea víctima.

Figuerola cazó alhajas.

Prim ha cazado botellas de Champaña.

Ruiz Zorrilla ha cazado silbas.

El país caza hambre.

Para cazas no hay tiempos como los progresistas.

—Es preciso desengañarse, compadre: España es una nación altamente monárquica. ¿No ha visto V. que aplaudido fué Ruiz Zorrilla en el Salón de Ciento y en el Círculo liberal de Barcelona?

—En cuanto á eso tiene V. razón, compadre; yo me había fijado únicamente en la soberana silba con que el *populacho*....

—Cállese V., compadre; el *populacho* se corrompe con los destinos, cruces y grados que se le dan. ¿Quién pone mientes en el *populacho presupuestivo*?

El Exmo Ruiz Zorrilla aplicó á los federales dictérios de un sabor progresista tan subido, que no podemos abstenernos de usar uno de los argumentos de S. E.

Dijo S. E. que la prueba mejor de que él se porta como buen ministro es la gritería de los neos.

Decimos nosotros: la prueba más evidente de lo bien que nos portamos es la gritería de S. E.

—Es concluyente.

El Sr. Ruiz Zorrilla hizo su correría—según dicho suyo—para «conocer las necesidades de las provincias.»

Ahora sabe ya la primera necesidad que ellas tienen: la de que S. E. se evapore cuanto antes.

Teniamos delante de nuestros ojos los discursos (digámoslo así) que Ruiz Zorrilla ha pronunciado en Barcelona, á fin de hacer un trabajo algo serio sobre los mismos; pero de pronto y sin que sepamos á que atribuirlo, tales náuseas y tales dolores de estómago hemos sufrido, que nos ha sido imposible llevar á cabo nuestro intento.

Ruiz Zorrilla pensaba ir á Reus, pero la *modestia* no se lo ha permitido, pues, según se murmura, la cencerrada que le esperaba en dicha población hubiera dejado tamañitas las de Valencia y Barcelona.

El patriarca Rivero prometió soluciones definitivas, y, á su parecer, aceptables para todos los liberales.

Al saberlo, se nos ocurrió en seguida el terrible juicio-crítico que Sixto Cámara en tiempos de Mari-Castaña formó de D. Nicolás; juicio, que ningún republicano español ha calificado de pesimista.

Rivero, al declararse monárquico se suicidó y ¿quién puede esperar cosa buena de un cadáver político?

Fracasada la candidatura del Duquesito *macarrónico*, ¿qué solución nos queda, españoles? Ah! el llanto se agolpa á nuestros ojos, el corazón se nos oprime, nuestras piernas bambolean.... ¿Cómo vamos á componérselas, miseros iberos? Esperemos otro viaje del pequeño Zorro progresista, y quizá podamos entrever la respuesta.

Viene, viene.... las nieves no le han dejado llegar aun, pero viene D. Salustiano á reunir elementos; á ser reelegido diputado por Logroño; á sustituir á Rivero, á dar la última mano á las soluciones insolubles, á.... Viene; ¡albricias!

Dios salve á D. Salustiano, Dios salve al enjaulado Regente; Dios salve al país y Dios salve todo lo salvable!....

Rivero tiene un hijo y quiere hacerle diputado por no sé donde....—Nada más natural.

Figuerola tiene un hijastro y quiere que el hijastro salga diputado por no sé que punto....

—Nada más conforme.

Nada más natural y conforme que el porvenir de los dos retoños. ¿Acaso la diputación en España es algo?

Ultima hora.

Se presenta [nublado por demás el horizonte en nuestra política.—Que se va á proclamar la república unitaria, con la presidencia de Prim, formando parte del Ministerio algunos individuos federalistas—Que la union liberal, por un golpe de fuerza y el apoyo de muchos progresistas entronizará á Montpensier—Que la candidatura de Espartero, gana cada día más terreno con el apoyo que parece prestarle D. Nicolás Rivero, motivo de la precipitada llegada de Olózaga y de las dimisiones que se dice van á presentar estos dos funestos personajes.—Que la restauración se agita, habiéndose visto síntomas alarmantes graves de las guarniciones militares de Barcelona y de Madrid.—Que se van á disolver las Cortes.—Que nuestros valores en la Bolsa están experimentando un descenso increíble, como si derechamente fuéramos á la bancarrota.—Que hay órdenes secretas á los gobernadores para que conviertan en ficción y regularicen á su manera ciertas garantías constitucionales.

Tales son, en resumen las noticias más importantes que hoy nos transmiten los periódicos de Madrid.

—Volvemos á recomendar á nuestros correligionarios se presenten á votar en el día de mañana, 3, una sola candidatura republicana federal unidos y compactos: que intervengan las mesas y que protesten toda infracción pues así abriremos camino á la REPÚBLICA DEMOCRÁTICO-FEDERAL.

ANUNCIOS.

ARMAS,

Con gran rebaja de precios, calle de la Platería núm. 30, Gerona.

Rewolvers de 70 á 400 rs
Fouches dos tiros de todos sistemas » 400 á 1000 »
Idem de un tiro, » 160 á 400 »
Piston dos tiros, » 300 á 400 »
Idem un tiro, » 100 á 160 »
Berdams 12 tiros minuto, » á 400 »

Además se hallará toda clase de accesorios para todos sistemas de escopetas y municiones de todas clases.

INTERESANTE.

En la calle de Calderers, número 9, casa del matalacero Ramon Llopar hay un pesebre para el que guste verlo.